

Suscripción  
**MADRID Y PROVINCIAS**  
 Semestre. . 6 pesetas  
 Año . . . 10 id.  
 XTRANJERO  
 Año. . . 20 pesetas  
 Los vendedores y co-  
 rresponsales, 5 ejem-  
 plares 3 pesetas

# La Monarquía

Por la Patria y por el Rey

DIRECTOR: BENIGNO VARELA

Redacción  
 y Administración  
 Paseo de Recoletos, 5  
 TELÉFONO 34-15  
 APARTADO 408  
 Los giros a cargo del  
 suscriptor. Pídanse  
 tarifas y contratos al  
 Administrador  
 Pagos adelantados

N.º atrasado: 25 céntimos

N.º del día 20 céntimos

Año XII

No se devuelven los artículos y fotografías  
 que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 22 de Abril de 1922.

Toda la correspondencia  
 administrativa dirijase al Administrador.

Núm. 581



## Los Tratados comerciales y el partido colonista francés

Pocos días hace comentábamos elogiosamente la labor que desde el primer instante viene desarrollando el Sr. Fernández Prada desde el Ministerio de Estado, y hoy nos congratulamos de que tales gestiones comiencen a dar buen fruto. Nos referimos principalmente a la negociación comercial con Italia y con Suiza, que han quedado ultimadas y que representan, amén de una mayor cordialidad con ambos países, la seguridad de muchos beneficios.

Nuestro optimismo, nuestros augures respecto a la labor ministerial en el comercio exterior, han obtenido, como se ve, pronta y eficaz confirmación. El problema económico internacional ha sido afrontado por el Gobierno con voluntad decidida, comprendiendo que el país reclama urgentemente la mayor expansión posible de su comercio como base indispensable de la reconstitución nacional, como elemento principalísimo para el desarrollo industrial y financiero de la España de la post-guerra.

Cada día es más necesario a todas las naciones el fomento de mutuos Convenios comerciales. El aislamiento es suicida y sólo conduce a una mayor carestía en la existencia del país que lo adopte. La única manera de remediar la bancarrota económica de Europa, con motivo de la guerra, es intensificar los Tratados comerciales, y, por consecuencia, la producción. No siendo así, no habiendo plétora de industrias, la reconstitución europea habrá de ser labor penosa y lenta.

También llevan el mejor camino las negociaciones con Francia para llegar a un acuerdo comercial. España ha adoptado en este asunto un criterio de transigencia, que, si en algún punto no se excede, es porque las circunstancias lo hacen imposible, y acaso muy pronto se llegue a la firma de un Convenio. La Francia oficial hállase también en la mejor disposición de ánimo con respecto a nuestra nación. Testimonio elocuente de ello ha sido el expresivo telegrama de salutación que M. Millerand hubo de dirigir a nuestro Soberano desde Fez antes de abandonar esta capital. A dicho despacho telegráfico contestó S. M. el Rey con otro muy cordial, demostrativo de los sentimientos del pueblo español respecto a la vecina República.

Contrastan harto significativamente semejantes actitudes con las campañas de *Le Temps* y del partido colonista en Marruecos. La Francia oficial, por sí, en la persona de su Jefe de Estado, muestra a España su cordialidad de siempre, en tanto el partido colonista, que *Le Temps* parece representar, no desaprovecha ocasión de combatir a nuestro país, tergiversando la verdad de la campaña española en el Rif y lanzando no pocas inexactitudes y especies capciosas.

Conviene anotar este singular contraste con que a un tiempo se pretende agrandar y ofender a España, tomando por base el asunto de nuestras operaciones militares.

## Les Traités commerciause et le parti coloniste français

Récemment nous avons commenté favorablement l'oeuvre ministérielle que M. Fernández Prada dès les premiers moments de sa procédure comme ministre des Affaires étrangères est en train de développer, et à présent nous nous congratulons car les gestions commencent à donner un bon résultat. Nous faisons allusion, particulièrement à la négociation commerciale avec l'Italie et la Suisse et qui est

dejá achevée, elle représent, pas seulement une plus étroite cordalité avec ces deux pays, mais aussi l'assurance de mutuels bénéfices.

Notre optimisme et nos conjectures à l'égard de l'oeuvre ministérielle ont eu, comme on peut remarquer, une prompte et efficace confirmation. Le gouvernement a affronté le problème économique international avec une volonté bien décidée, car il comprend que le pays reclame avec urgence un expansion, le plus vaste possible, de son commerce comme la base indispensable de la reconstruction nationale et comme l'élément plus important pour le développement industriel et économique de l'Espagne après la guerre.

Il faut fomenter les accords commerciaux car ils deviennent de plus en plus nécessaire à toutes les nations. Vivre dans l'isolement en est un suicide qui sert seulement pour mener les pay qui suivent ce système a une plus grande carestie de la vie.

La seule manière de rémedier la banqueroute financière de l'Europe que la guerre a occasionné, c'est d'intensifier les traités commerciaux et par suite la production. Si on n'agit pas de cette façon, si on n'a pas une surabondance des industries, alors la reconstruction de l'Europe sera une oeuvre lente et difficile.

Les négociations avec la France sont en train d'arriver à un fin fort favorable dans l'accord commercial. Dans cette question l'Espagne a adoptée un esprit de

## El Rey en el cuartel de Alabarderos



El Cuerpo de Alabarderos vióse honrado hace pocos días con la visita de Su Majestad el Rey, que en el cuartel revistó las fuerzas y procedió luego al reparto de cartillas a los hijos de los guardias. La presencia del Soberano despertó el entusiasmo con que siempre es acogido, y el acto de la entrega de las cartillas mereció la gratitud de los favorecidos con tan generoso objeto

transigencia, et si dans certains points on ne s'excede pas c'est parce que les circonstances ne le permettent pas, et peut-etre on arrivera bientôt a signer un accord. Le gouvernement de la France se trouve bien disposé envers notre nation et un témoignage fort eloquent en est le télégramme de salutation que M. Millerand a adressé à notre souverain avant de quitter Fez.

Au dit dépêche télégraphique S. M. le roi a répondu avec une autre qui en démontre les sentiments de cordialité du peuple Espagnol envers la voisine République.

Telle attitude est un vif et fort significatif contraste à la campagne suivie par Le Temps et le parti coloniste au Maroc.

La France officielle dans la personne de son chef d'Etat s'est montrée toujours cordiale envers l'Espagne, tandis que le parti coloniste dont Le Temps semble représenter ne perd jamais l'occasion pour attaquer notre pays, en tergiversant la vérité sur la campagne espagnole au Rif, et publiant des inexactitudes et des manifestations insidieuses. C'est convenable de faire remarquer ce contraste singulier dont on prétend, à la fois, plaire et offenser l'Espagne en prenant comme base la question de nos opérations militaires.

## The Commercial Accords and the French Colonist Party

A few days ago we favorably commented and praised the ministerial labor followed by Mr. Fernández Prada from the very beginning of his actuation as Minister of Foreign Affairs, and now we congratulate ourselves for his efforts are beginning to bear a favorable issue. We especially allude to the commercial negotiations with Italy and Switzerland which have just been ultimated. This accord represents, not only a stronger friendship with both these nations, but also the assurance of mutual profits for all.

Our optimism, our pronostications concerning the ministerial actuation have obtained, as may be observed, a prompt and efficacious confirmation. The Government has faced the Moorish problem with a most decided will, for they understood that the nation urgently reclaims the most vast extension of its commerce as a most needful foundation of its national reconstruction, and as an important element for the financial and industrial development of Spain after the war. The commercial treaties must be encouraged for day by day they are becoming more necessary to all the nations. To remain isolated is a suicidal act which only serves those nations who follow this system, to raise the high cost of living. The only and best way to remedy the financial crash of Europe occasioned by the war is to intensify the commercial accords, and therefore the production. If this way is not followed, if there is not a surabundance of industries, then the reconstruction of Europe will be a most slow and difficult labor.

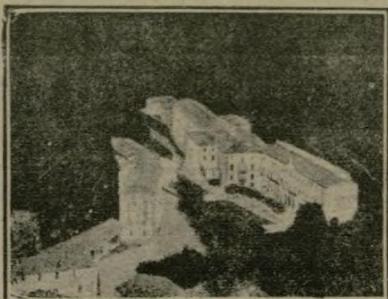
\*\*\*

The negotiations with France have also entered the path that will lead to a favorable issue of the commercial accord. Regarding this question Spain has adopted a compromising spirit, and if on certain points she has made some limitations it is due to some circumstances which prevent her granting what is demanded of her, and maybe our nation will soon be able to sign a commercial accord. The Government of France is well disposed towards our nation and as a proof of this friendly feeling, is the telegram that M. Millerand addressed to our King, before he left Fez. King Alfonso replied with another telegram which expressed the cordial sentiments of the Spanish nation towards the neighbouring Republic.

This attitude is a strong and very expressive contrast to the campaign followed by Le Temps and the French Colonist Party in Morocco. The French Government represented by the Chief of the Nation has always observed a cordial inclination towards Spain, but the French Colonist Party, which Le Temps seems to represent never loses the occasion to attack our nation, misrepresenting the truth about the Spanish war campaign in the Rif publishing untruths and insidious statements. Therefore it is expedient to remark this strange contrast, which when speaking about our military operations, pretend at the same time to please and offend Spain.

## Gran Balneario de Urberuaga de Ubilla MARQUINA (Vizcaya)

Recomendamos a los lectores de LA MONARQUÍA los ricos manantiales de agua azoada, infalible para la curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, coriza crónica, paratuberculosis, faringitis, bronquitis, tisis tuberculosa, etc. Su éxito lo demuestran 2.000 bañistas que acuden mente.



Urberuaga de Ubilla

remitirá gratuitamente, quien las ministrador del Bal y Gufa al Adm. Pídase Memoria San Sebastián. pasos de Bilbao y Balneario. A dos to "confort" del saje y el exquisi-pintoresco del paisajón del clima, lo deliciosa, por la de septiembre, es 15 de junio al 30 La temporada del anualmente.

## El Alcalde de Barcelona

El nuevo Alcalde de Barcelona, elegido por acuerdo unánime del Municipio barcelonés, señor Marqués de Alella, ha hecho unas interesantísimas declaraciones que reproducimos a continuación.

Don Fernando Fabra, gran inteligencia, espíritu cultísimo, tiene por las características de su persona una simpatía y afabilidad en el trato, que atrae a cuantos le dirigen la palabra. De este modo se ha expresado el nuevo Alcalde de Barcelona:

"El nuevo Municipio—dice el Sr. Fa-



Entrega del bastón de mando al nuevo Alcalde de Barcelona, señor Marqués de Alella.

bra—tendrá como objetivo principal y más saliente de la labor a desarrollar, la próxima Exposición de Industrias Eléctricas, que, como saben ustedes muy bien, se inaugurará dentro de tres años, en 1925, y esperamos que sea de una magnificencia y grandiosidad todavía no superadas.

En el presente año celebraremos la Exposición de automóviles, o Salón Internacional del Automóvil, que se inaugurará a fines de mayo o primeros de junio. Esperamos tenga gran éxito, pues asistirán a él las casas extranjeras que al principio estaban retraídas, considerando que el Arancel las perjudicaba enormemente. Examinadas detenidamente las nuevas partidas, han observado que tal perjuicio no existe y, por lo tanto, concurrirán con sus coches e instalaciones al próximo Salón.

También pensábamos celebrar este otoño la Exposición del mueble, que tendrá un carácter internacional; pero se retrasará hasta febrero del año próximo.

En esta época podrán apreciar los visitantes extranjeros las excelencias de Barcelona, como estación invernal. Yo, por mi parte, considero el clima nuestro superior al de Niza.

Interrogado el señor marqués de Alella sobre la fuerza política con que cuenta para la elección a la Alcaldía, nos contestó que irá apoyado por la mayoría regionalista, a cuyo partido está adherida la Federación monárquica autonomista, de la cual es presidente D. Juan Maluquer y Vilado. El Sr. Fabra fué uno de los fundadores. Esta Federación es consustancial con la Monarquía y con el credo regionalista. La Lliga admite a todos en su seno, monárquicos, republicanos, etc., y la Federación nuestra está integrada por los que, animados de un fervor monárquico, siendo también el ideal regionalista, cosas ambas que nosotros no consideramos incompatibles.

Por otra parte, yo, que no tengo como vanagloria el ser político, procuraré el bienestar de la ciudad, y me consideraré altamente recompensado si logro captarme las simpatías de mis convecinos, a los cuales me debo".

## INSTITUCION CERVERA VALENCIA (ESPAÑA)



DIRECTOR:

Don Julio Cervera Baviera INGENIERO

fundador, en el año 1903, del sistema de enseñanza por correspondencia.

Es una institución internacional de enseñanza . . . . .

### La más importante de Europa

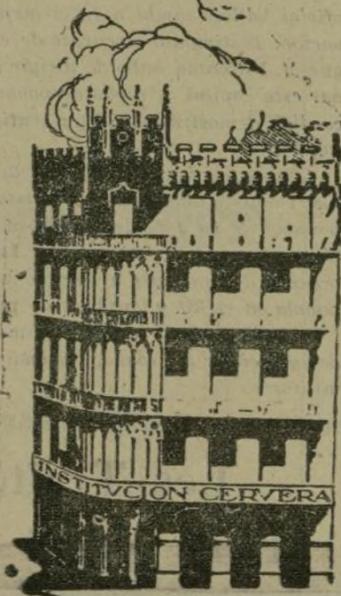
Enseñanza por correspondencia.

Electricidad, Mecánica, Agricultura, Química, Construcción, Arquitectura, Ingeniería, Electroterapéutica, Automovilismo, Aviación.

Tenemos Ingenieros, Arquitectos, y Alumnos de las anteriores especialidades en todo el mundo.

La Institución se halla incorporada a la Universidad Oriental de Washington y filiada a la Internacional Academie Unión.

Los títulos y diplomas son reconocidos oficialmente en América.



Institución Cervera VALENCIA (ESPAÑA)

## Don César Jiménez Arenas

Nuestro querido amigo el senador por Avila D. César Jiménez Arenas ha sido agraciado por Su Majestad el Rey con la gran cruz de Isabel la Católica.

No puede ser más merecida la distinción. El Sr. Jiménez Arenas, hombre culto y laborioso, de clara inteligencia, de firme voluntad, simpático y afable, es uno de los españoles que contribuyen de verdad, silenciosamente y sin alardes, al engrandecimiento de su patria.

Financiero notable y prestigioso, ha conquistado una sólida reputación en el mundo bancario, por su seriedad, sus iniciativas y su indiscutible competencia en asuntos económicos. Es uno de los fundadores del Banco Central, que en poco tiempo ha sabido colocarse en la primera fila de las entidades bancarias españolas.

Como político, figura entre los elementos conservadores, y desde hace mucho tiempo representa en Cortes a su país natal, que es Avila, donde goza también de generales simpatías y de justo renombre.

Reciba el Sr. Jiménez Arenas nuestra felicitación cariñosa.

## Campana injustísima contra las Pescaderías Coruñesas

Con motivo de las apreciaciones y comentarios de que fué objeto estos días el asunto del pescado, nos rogó D. Luis Lamigueiro hiciésemos constar que la campana seguida contra las Pescaderías Coruñesas fué completamente injusta, porque obedeció a motivos inconfesables de personas interesadas en perjudicarlo.

Díjonos también nuestro comunicante que él no retiró el sábado último de la estación del ferrocarril (y la Compañía puede certificarlo) pescado en malas condiciones; antes al contrario, dejó de cuenta de ésta 55 cajas, cuyo contenido venía en mal estado, como el género consignado a otros pescaderos.

Y, por último, que lo que las pescaderías coruñesas únicamente retiraron fueron 122 cajas de pescado, que, por haber sido conducido en vagones frigoríficos, venían en buenas condiciones, y previo reconocimiento pudo ser puesto a la venta.

No siendo posible contestar las cartas y tarjetas recibidas estos días protestando de la campana seguida y ofreciéndose a declarar donde haya lugar, utilizó D. Luis Lamigueiro la Prensa para dar a todos expresivas gracias por su atención, y manifestarles que, para juzgar esta campana, basta saber quién la promovió.

Saben todos los vecinos de esta capital que las Pescaderías Coruñesas venden el pescado en inmejorables condiciones de frescura y precio, como si Madrid fuese puerto de mar.

Ni los vendedores, ni los tenientes de alcalde, ni el Alcalde-presidente tienen tanto interés por las buenas condiciones del género que expenden como lo tiene y tuvo siempre nuestro distinguido amigo D. Luis Lamigueiro.

### NECROLOGIA

## Doña Julia Batres

Ha fallecido en Madrid la ilustrísima señora doña Julia Batres y Muñoz, viuda de Chávarri, quien, por sus virtudes y prendas de carácter, disfrutaba de la general estimación entre sus numerosas relaciones.

A la distinguida familia de la finada, especialmente a sus hijos, hacemos presente el testimonio de nuestro pésame más sentido.

## Compañía Transatlántica

El vapor "C. López y López", de esta Compañía, saldrá salvo contingencias el día 9 del próximo mayo de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## SOLER Y TORRA HERMANOS BANQUEROS

Barcelona. — San Sebastián.  
CAMBIO — BANCA — TITULOS  
CUPONES — GIROS  
Próxima apertura de la SUCURSAL  
DE MADRID.—Calle de Alcalá, 32.

## CORRALES HERMANOS

BANCA Y CAMBIO  
Toledo, 30.—MADRID

Ordenes de Bolsas, descuento de cupones, giroo y negociaciones sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cambio de toda clase de monedas y billetes nacionales y extranjeros, compra de lingotes de oro, plata y platino.

## Frontón Moderno

Anteayer tuvimos ocasión de presenciar los partidos de este gran Frontón, tan favorecido por el público.

En el primero, el de la tarde, Ursinda y Teresa lucharon contra Angeles y Paquita, y salvo los primeros quince tantos, que fueron igualitas rojas y azules, después ya no hubo dudas: Paquita y Angeles ganaron con bastante diferencia.

## Agua de Azahar marca LA GIRALDA

CALIDAD EXTRA

Botella de ¼ de litro, 4 pesetas  
Botella de ½ litro, 5 pesetas

CALIDAD TRIPLE

Botella de ¼ de litro, 3 pesetas  
Botella de ½ litro, 4 pesetas

## PEDRO DOMEQ

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

Propietaria de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

DIRECCION:

Pedro Domecq y Compañía  
JEREZ DE LA FRONTERA

## Almacenes de tejidos "CASA TORRO"

Pérez Pujol, 10.-Teléfono 10-57

INAUGURACION DE TEMPORADA

PRIMAVERA-VERANO

NOVEDADES

Importación de las mejores fábricas del país y extranjeras  
GRAN OCASION

SEDERIAS  
Crespón Marroki y Crespón de China.  
Crespón d'Alsace y Crespón Georgette  
Faille souple (gran novedad).—Char-  
meuses (calidad superior).—Rasos  
Supreme y Excelsior.—Tricot de seda.  
Crespones rizados y estampados.—  
Ratinas todos colores.—Pongis es-  
tampados.

Lanas Popelín y Sargé, listas novedad; su precio corriente de 12.50 pesetas metro, reducido a 4,90.

EXCEPCIONAL

Cretonas para tapizar. Estampación; gusto selecto; las de 12 pesetas, a ,50 (sólo hasta el 15 de abril).

"La Casa Torro" siguiendo la costumbre que su distinguida clientela conoce, todas las temporadas ofrece los mejores y más nuevos artículos, a un tipo de precio sin competencia  
Arte-Gusto-Economía

## ALMACENES RODRÍGUEZ (S. A.)

Avenida del Conde de Peñalver (Gran-Vía), 4.-Caballero de Gracia, 3

# Actualmente alcanza gran éxito la EXPOSICION Y VENTA DE NOVEDADES DE LA ESTACION

Lanería - Sedería - Tejidos y Estampados

Echarpes de lana y seda, guantería, vestidos, abrigos y sombreros para señora y niña, etc., etc.

Precios especiales durante estos días

Expediciones a provincias: Dentro de breves días saldrá nuestro catálogo de Verano que se remitirá gratis previa solicitud por carta.

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

## Un gran discurso del señor Bergamín Los proyectos de Hacienda en las Cortes

Pocos Ministros de Hacienda habrá habido tan afortunados como el Sr. Bergamín. Apenas leyó sus proyectos tributarios y pronunció su discurso explicación de los mismos, la Cámara mostró su beneplácito, signo precursor y halagüeño de que ellos se deslizarán en una plácida discusión hasta aprobarse sin violencias. Y como complemento de tan rosado porvenir está la opinión de la Prensa y la opinión del país francamente favorables a su labor económica.

A nosotros no nos extraña este éxito ruidoso y sin precedentes. Conocemos de antiguo al Sr. Bergamín, y sabemos que su talento es poderoso y que su preparación técnica es efectiva. Hombre de estudio, no pasa día sin que el horizonte de su cultura se extienda visiblemente. Hombre de realidades, no deja nunca a su espíritu cercado por la doctrina y por el ideal, sino que lo orienta en ellos, para que pueda caminar por la tierra sin los desmayos que la humana impureza produce con sus contactos y con sus defecciones. En una palabra, diríamos que es el hacendista de la hora crítica por que atraviesa España.

Tuvimos la fortuna de oírle su discurso y luego hemos gozado la satisfacción de leerlo con detención. Sin asomo de hipérbolo, cabe decir que es el discurso de un estadista, de un político que viene obsesionado por la idea madre de salvar a España. El señor Bergamín se ha dado cuenta de la situación, de la carga que la Patria lleva sobre sus hombros, de cuanto es y vale el pueblo español y de cuanto puede producir, y sin temores ni vacilaciones ha acometido la obra en conjunto y la ha sabido rematar gloriosamente en unos proyectos que a la deliberación del Congreso están sometidos.

Con toda claridad habló el ilustre Ministro de Hacienda a los diputados, cosa proverbial en él, que no gusta de los términos difusos ni de ocultar la verdad, y de sus palabras se destacaron dos notas dignas de ser remarcadas. Una de ellas es el constante aumento de la recaudación, signo de salud y de potencialidad en la economía nacional. Otra es la índole del déficit, que no tiene su arranque en las atenciones normales del Estado ni en la progresiva expansión de los servicios públicos, sino que obedecen a causas irregulares, fortuitas y transitorias, tales como la campaña de Marruecos y el préstamo a las Compañías ferroviarias.

De ello quería deducir el Sr. Bergamín que el déficit natural no representa una cifra temible ni puede ser motivo de una gran preocupación. Ahora bien, el déficit global, el que hoy arroja nuestra vida económica, ve, sí, que es inquietante, y, por añadidura, superior a los recursos normales y posibles. En este sentido abogó francamente por una rápida liquidación, que deje a la Patria en condiciones de seguir su marcha. Para ello hay que resolver el problema de los transportes y acometer de un modo definitivo el pleito marroquí, que le lleva consumidos a España más de 3.000 millones.

Desde luego hay que cerrar el grifo de las emisiones, por donde se pierde a chorro el valor de la moneda, pues hay en la demora un peligro mayor que el de la quiebra del Estado: el peligro de una catástrofe en la economía nacional. Por esto la liquidación debe ser definitiva, para que no se reproduzca la carga en el porvenir y pueda España atender con su tributo al servicio normal del Estado y al progreso de este servicio. En este punto no anduvo el Sr. Bergamín por las ramas. Fue claro, contundente y decisivo. Así no se puede seguir, vino a decir en pocas palabras; sea como sea,

hay que acabar con el chorro que Marruecos supone. Aceptemos lo hecho y los compromisos; pero vayamos de una vez a la solución para saldar el esfuerzo y terminar de una vez.

Por su parte, el Sr. Bergamín aporta modestamente, como él dice, su labor. No ha querido planear una reforma total, amplísima y científica, porque faltan dos cosas para ella: normalidad en el país y órgano adecuado a las innovaciones de la recaudación. Se ha limitado, pues, a una labor de orden y de encauzamiento, que permita aportar ingresos cuantiosos y preparar la ruta por la que habrán de caminar en el porvenir los futuros Ministros de Hacienda.

El plan tributario presentado por el señor Bergamín reduce a la mitad, esto es, a 300 millones, la cifra de ingresos que el Ministro anterior buscaba con la reforma; y aun así se hará sensible la exacción para ciertas clases contribuyentes. En síntesis, este plan se reduce a lo siguiente:

Modificando un poco el proyecto del anterior Gobierno, se presentarán leyes especiales, referentes a la reforma de las Haciendas provincial y local, impuesto sobre el capital e impuestos sobre las ventas o volumen general de negocios, y, desde luego, se presenta ahora, en ley especial, el impuesto sobre la renta, incorporado a la reforma del de cédulas personales. Mediante el pago de cédula personal, se llama a tributación todas las rentas poseídas por personas individuales o colectivas, iniciando modestamente el gravamen sobre la renta para que no fracase el intento con la exagraración del tipo tributario. La reforma se considera bastante para que aumenten los ingresos y es un punto de partida para futuros avances.

## Un mal español que fué expulsado del Ejército

Nos parece mentira, aun viéndolo como lo vemos, que haya quien habiendo vestido durante muchos años el honroso uniforme de uno de los más brillantes cuerpos del Ejército español y habiendo alcanzado en él la categoría de jefe, se exprese como se expresa y muestre un desamor tan grande por España que raya en el odio.

Tiene como gloriosa tradición el Cuerpo de Ingenieros—tradición nunca desmentida—la de su fidelidad y patriotismo. No se nos alcanza ni podemos comprender como pudo convivir tan largo tiempo dentro de tan dignísima corporación el ex teniente coronel y diputado separatista D. Francisco Maciá, a quien separó del Cuerpo un acuerdo de sus compañeros tan pronto como se vió el rumbo que tomaba su actuación política, no tan violenta entonces como ahora, pero siempre opuesta a España. Si alguien pensó entonces en lo duro de la sanción, los hechos posteriores han demostrado su justicia.

No merece este señor que le hagamos el honor de ocuparnos de sus ramplonas conferencias en las que maniobra y se vuelve ahora contra el Sr. Cambó, él sabrá por qué.

El pobre hombre que soñó con las alturas, se siente defraudado en sus esperanzas, concebidas con una falta inconcebible de modestia. Quizá se figuró que ya que en el Ejército español no logró sobresalir de la línea de tierra, entre los catalanistas del separatismo o del pseudo autonomismo, podría ser alguien... pero, pese a sus estridencias antiespañolas, tampoco es por ahí el camino de su elevación a personaje.

Acaso le han conocido los suyos más de lo que él mismo cree y tienen en cuenta la distancia que hay entre el Maciá de ayer

y el de ahora; entre aquél que juró la gloriosa bandera roja y gualda enseña de la España intangible y única, y el insensato separatista de hoy.

No somos sospechosos para lo que vamos a decir, ni hemos de alegar nada en su defensa; pero hablar el Sr. Maciá de inadapta-ciones, de inconsecuencias, de claudicaciones y de traiciones respecto del Sr. Cambó, se nos figura un colmo; y desde luego dudamos mucho—mejor dicho, no podemos creerlo—todo eso de *jugarse* la cabeza.

Se nos figura que los buenos catalanes, que son la inmensa mayoría de los habitantes de Cataluña, no tomarán en serio a este pintoresco Sr. Maciá, que se figura, o poco menos, ser el centro de lo que pudiéramos llamar gravitación internacional.

No cabe otra cosa—aparte de la sensación que en los estómagos delicados se produce—, leyendo su conferencia, dada en el Centro Autonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria de Barcelona, de la cual es este hinchado párrafo:

“El día 5 de noviembre de 1918, en el Parlamento de España, todos podéis recordar que pronuncié un discurso declarando solemnemente que queríamos una nacionalidad catalana libre e independiente, para que esa nacionalidad pudiese asistir a la Liga de las Naciones, llevando allí su civilización y su cultura, ya que el fin capital de esa Liga era el de formar una entidad superior que dirimiese las diferencias y litigios entre las naciones libres y evitase los conflictos sangrientos.”

Después del párrafo copiado, recordando su opinión separatista y reiterándola ahora con la manifestación de que debió plantearse en París el problema de la independencia de Cataluña, para que se hubiera tratado en la Liga de las Naciones, no cabe que ningún español se llame a engaño respecto a los verdaderos propósitos del Sr. Maciá, tan perjudiciales en concepto general para toda España, como en orden particular lo son para la propia región catalana.

Respetuosos con todas las opiniones políticas, no podemos, sin embargo, leer con tranquilidad las teorías de este Sr. Maciá, que, dicho sea incidentalmente, suponemos habrá renunciado al sueldo de retiro, para no percibir haber alguno del Estado español, al que tan gran desafecto profesa, ya que lo contrario denotaría una absoluta inconsecuencia con sus propias teorías. Ni afirmamos ni negamos nada sobre tal extremo, porque carecemos de datos seguros; pero no nos tememos que no suceda así y cobre lindamente todos los meses esos cientos de pesetas españolas.

Desconocemos qué sanción cabe aplicar en el caso del Sr. Maciá, merecedor de una repulsa tan grande como su enorme falta, ya que no concebimos ninguna mayor que las que se cometen contra la Patria, y más haciendo propaganda separatista, como ocurre en este caso.

Acaso parezca excesiva la justa indignación, tratándose del Sr. Maciá; pero resulta inevitable, aunque quiera reprimirse, para quien siente el amor a España sobre todas las cosas y tiene el ideal de una España grande, tan contrario al de ese señor Maciá...

Así se explica eso que se ha afirmado de que el general Borbón ha dicho que va a someter al Parlamento una carta que dirige al Centro Autonomista de Barcelona; carta durísima contra D. Francisco Maciá, el ex militar renegado y expulsado del Ejército, a quien deberían abofetear los buenos españoles.

## El Monarca y la Previsión Periodística



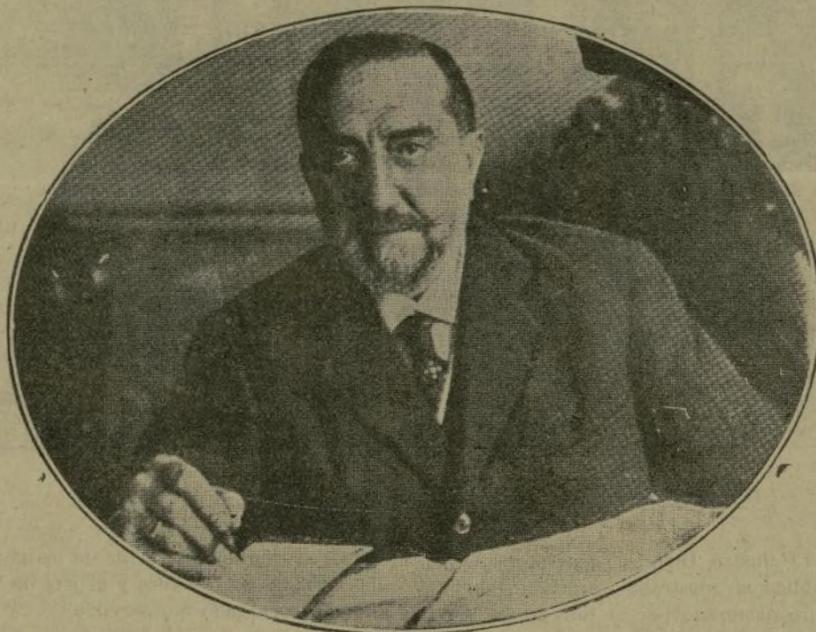
Esta honrosísima institución, que tanto bien supone para sus asociados, los periodistas madrileños, ha merecido que, al celebrar su fiesta conmemorativa, se asocien al acto el Soberano y su Gobierno. El jefe de éste, D. José Sánchez Guerra, pronunció un notable discurso enalteciendo los fines de tan simpática institución, y el Monarca, con hermosísimas palabras, dió claro testimonio de su amor a cuanto representa cultura, de su especial afecto por la Prensa y los periodistas. La Previsión Periodística no ha podido tener en esta ocasión consagración más efusiva y solemne.

# Una revista admirable El Soberano felicitó al Sr. Millán de Priego, verdadero organizador de la Policía española

La revista de Policía y nuevo material adquirido por el Director general de Orden Público D. Millán de Priego, puso una vez más de relieve la excepcional valía de este hombre meritísimo, reformador y organizador admirable de la Policía española, que dentro de muy poco podrá servir de modelo a los países que más cuidado ponen en ese servicio ciudadano.

Su Majestad el Rey que presenció el desfile de la Policía asomado a un balcón de Palacio, hubo de felicitar efusivamente al Sr. Millán de Priego por conducto del jefe del Gobierno. También el Ministro de la Gobernación, Sr. Piniés, prodigó a la labor del Sr. Millán de Priego justos y amplios elogios.

Sin que constituya menosprecio ni censura para los que dirigieron anteriormente a la Policía, cabe afirmar hoy que el Sr. Millán de Priego es el Director general que ha sabido unificar con el mejor acierto la actividad con la precisión. Lejos de nuestro ánimo todo intento de crítica del pasado. El hecho de su reforma indica que lo de hoy es mejor que lo de ayer. Sobre todo cuando el éxito más sonoro y evidente acompaña a la actuación.



El Director general de Orden público, en su despacho.

ción interna de la Policía, distribuyendo su personal en las brigadas adecuadas a su servicio, apartó de los puestos a quie-

do es abnegación, estímulo, honradez, amor al deber y espíritu de sacrificio. Lo mismo hizo con el Cuerpo de Se-

inauguró secciones que, al abreviar el servicio, facilitaron la acción conjunta del Cuerpo. Y todo ello con el mismo porte de entusiasmo y precisión que en los agentes de Vigilancia. El resultado se ha tocado inmediatamente, pues, además de hallarse mejorados todos los servicios, la estadística nos dice que la delincuencia ha disminuido notablemente en estos últimos meses.

La labor del Sr. Millán de Priego, como antes decimos, es por igual útil a la vecindad y a los funcionarios. Por eso al mismo tiempo que trabajaba en la reorganización de servicios, procuraba acondicionar y mejorar la vida de sus agentes y de sus guardias. Y en su afán de procurarles tranquilidad, llegó hasta la creación del Colegio de Huérfanos, donde se otorga protección moral y material a los hijos de los funcionarios, cuidando de su educación e instrucción y ayudándoles a crearse un porvenir.

En este punto, la obra del Sr. Millán de Priego merece todos los cálidos elogios de los corazones honrados. Merced a ella el policía ya sabe que si el peligro le hace sucumbir cumpliendo con su deber, los hijos de su alma, su familia, no quedarán desamparados. Con una organización modelo y sujeta a un reglamento escrupulosamente, funciona esta institución, pudiendo presentarla como ejemplar, aun contando, como cuenta, con una vida cortísima.

Esta es, a grandes rasgos, la labor altamente meritoria que viene realizando el Sr. Millán de Priego al frente de la Di-



El Ministro de la Gobernación, Sr. Piniés, y el Director de Orden público, Sr. Millán de Priego, presenciando el desfile.



Uno de los automóviles-camiones adquiridos para la Policía.

Y esto no lo puede negar nadie. Es un hecho fehaciente el que ofrece el Sr. Millán de Priego en la Dirección general de Orden Público. Desde que tomó posesión de tan elevado cargo puede decirse que se iniciaron las innovaciones, todas ellas ventajosas para los ciudadanos y muchas utilísimas y beneficiosas para los policías y los guardias de Seguridad. El ilustre funcionario comprendió que si a la sociedad importaba una hábil reorganización de los servicios policíacos, a los honorables Cuerpos a sus órdenes les interesaba también sentir el noble estímulo de la reforma y de la mejora.

No descansó el Sr. Millán de Priego en su tarea. Comenzó aportando unas iniciativas urbanas y sociales que el público no acogió como debiera, porque siempre la costumbre viciosa es hostil a todo cambio. Demostró entonces su alta concepción del cargo, sus dotes de mando, su europeísmo y su ductilidad. Ante la gente sensata triunfó y poco a poco la multitud fué aceptando aquellas disposiciones al comprender que todas fueron dictadas para exclusivo beneficio del pueblo madrileño.

A partir de aquel instante, el Sr. Millán de Priego no cesó en la aportación de sus iniciativas. Reformó la organiza-

nes no consideró acreedores de ellos, purificó los procedimientos y llegó a la constitución de un Cuerpo modelo, donde to-

guridad. Distribuyó su personal con acierto, montó los servicios con arreglo a las complicadas necesidades del día e

rección general de Orden Público. Con esto debiéramos hacer punto final. Y lo haríamos si no quedase en su abono un hecho digno de ser esmaltado. Nos referimos a que al liquidar el último año económico encontró el Sr. Millán de Priego, en determinados fondos de la Dirección general, un sobrante de consideración, unas cien mil pesetas, que reintegró a la Hacienda inmediatamente.

Esto es altamente meritorio. Desde que el Sr. Millán de Priego dirige los servicios de Policía y Vigilancia se ha mejorado considerablemente todo cuanto está relacionado con ellos, se han adquirido automóviles, "motos" y bicicletas, camiones, armas modernas, pistolas asfixiantes, y se han gratificado y pagado servicios extraordinarios. Pues bien, aun con todo ello, y realizando los servicios con extraordinaria holgura, todavía ahorró el Director general esa respetable suma, que ha sido ya reintegrada al Erario público.

He ahí un motivo singularísimo de elogio que ningún español puede regatearle. Su actuación directiva no puede ser ni más previsora ni más inteligente. Y por añadidura hace el regalo al país de un espíritu de ahorro que bien puede servir de ejemplo a todo el mundo. Nosotros nos apresuramos a otorgarle nuestro aplauso



Banquete dado por el Sr. Millán de Priego a las representaciones de los diez Comisarias de Madrid.

con el más fervido entusiasmo, deseando que la ejemplaridad sea pródiga, porque ella indica la ruta a seguir si se aspira a rehacer la grandeza patria. Trabajo honrado, inteligencia, previsión; eso es lo que D. Millán indica con su actuación y eso es lo que debe constituir la orientación de todo español que anhela ser digno de su patria y que lleve en el alma arraigado el amor fogoso a esta tierra envidiada y envidiable.

Al acto de la revista, en el Paseo de Rosales, asistieron el Ministro de la Gobernación, Sr. Piniés; el Director de Orden público, Sr. Millán de Priego, y el alto personal de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

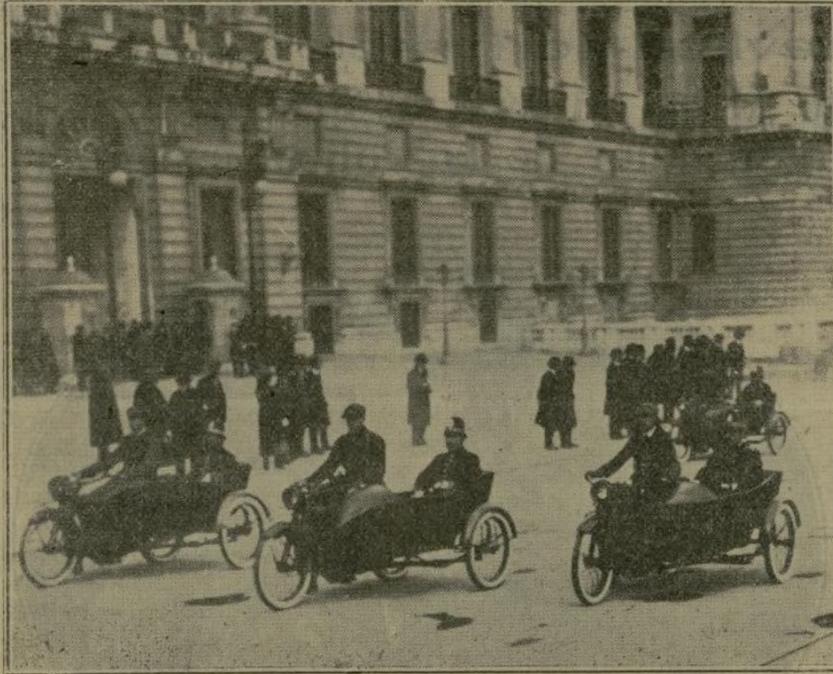
Ante estas personalidades desfilaron, en correcta formación, 200 guardias ciclistas, 26 motocicletas, 14 automóviles de varias clases, y entre ellos los destinados a transporte de fuerzas, un camión celular para conducción de detenidos y dos carros-cocinas.

Si la revista se hubiera efectuado unos días después, el número de carruajes hubiera sido mayor, pues se esperan cuatro o cinco más.

No pudo tomar parte en la revista uno de los "autos" mejores que se han adquirido, un Benz, por estar en reparación, a causa de un accidente que sufrió días pasados.

Este coche desarrolla una gran velocidad, y está destinado a escoltar a Su Majestad el Rey.

Los ciclistas y los "autos", sin perder la formación, siguieron por las calles de Ferraz y Bañén hasta la plaza de Oriente, desfilando por delante del Regio Alcázar, desde uno de cuyos balcones pre-



Desfile de la Policía frente a Palacio y en presencia de S. M. el Rey.

El ilustre Director general de Orden público se mostraba satisfechísimo del éxito alcanzado por el Cuerpo de Seguridad en la revista y muy agradecido a las felicitaciones que había recibido, muy especialmente la de S. M. el Rey, que le había sido transmitida por el señor Sánchez Guerra, el cual, lo mismo que el Ministro de la Gobernación, le expresaron igualmente su complacencia en términos muy efusivos.

—Tengo que hacer constar — decía el

Marzo, al capitán instructor de los guardias ciclistas Sr. Herrero y al jefe de Vigilancia encargado del servicio.

¿...?

—Ya sabe usted que yo no descanso en mi tarea de dotar a los dos Cuerpos de todos los elementos modernos. En la actualidad hay motocicletas dependientes de esta Dirección, además de en Madrid, en Barcelona, Valencia e Irún y se envían a Sevilla. Mi propósito es extenderlas rápidamente, así como otros elemen-

personal apto para la conducción de los vehículos de motor. Hay necesidad de instruirlo, pero esto es más lento de lo que yo quisiera. Esto crea una tardanza lamentable, pero no cabe improvisar.

¿...?

—Además he hecho venir a España a un profesor de defensa y lucha, de la Escuela de Policía de Berlín. Ha estado en Barcelona cuatro meses y ya se encuentra en Madrid. He dotado también a los guardias y agentes de armamento moderno; y los jefes y oficiales de Seguridad llevan espadas Campogiro, con fundas de cuero, para los días de gala. Los ciclistas van provistos de unas defensas de "caucho", más eficaces que el cable y mucho más manejables.

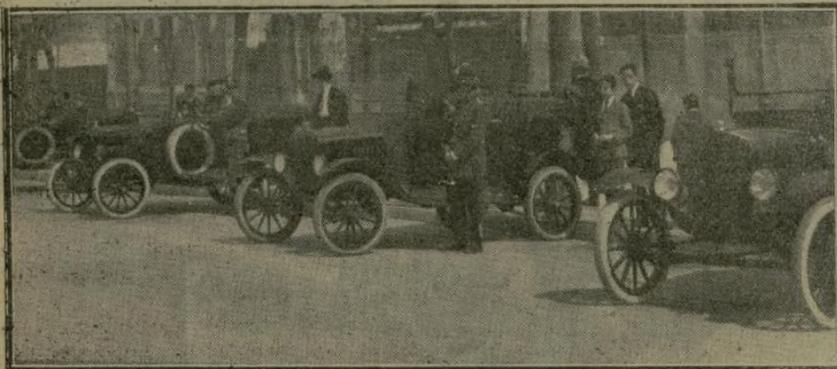
¿...?

—Tampoco descuido la organización del Colegio de huérfanos de Vigilancia, Seguridad y Ministerio de la Gobernación. Para ello tengo reservada una cantidad que pasa de 1.400.000 pesetas.

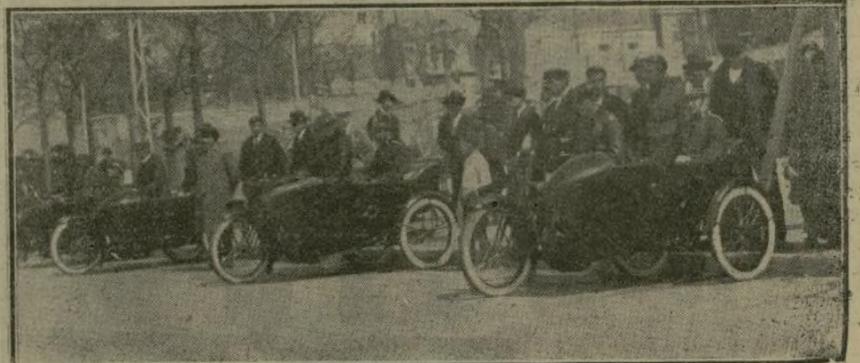
¿...?

—Nada de créditos extraordinarios. Las Cortes no me han dado ni un céntimo más de lo que estaba consignado en el Presupuesto. Yo no he dispuesto, para todo lo que he adquirido, de más dinero que del mismo que ya venía figurando en los Presupuestos anteriores, al actual, que es del que yo he podido disponer para desarrollar mi labor.

Con esto terminó el Sr. Millán de Priego sus interesantes manifestaciones, que demuestran una vez más el celo con que desempeña el cargo y el interés que tiene en dotar a los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de todos los elementos necesarios para el desenvolvimiento de la



Automóviles adquiridos para la Policía.



Motocicletas adquiridas para la Policía.

senció el desfile S. M. el Rey, acompañado del Presidente del Consejo, Sr. Sánchez Guerra.

El Soberano quedó complacido y encargó al jefe del Gobierno que expresara su satisfacción al Sr. Millán de Priego, felicitándole, en su nombre, como buen director, buen organizador y buen administrador.

La revista resultó muy lucida y fué presenciada por numeroso público, que pudo apreciar el excelente resultado de las iniciativas del Sr. Millán de Priego.

Después de la revista se verificó, en el Hotel Ritz, el banquete que dió el señor Millán de Priego a las representaciones de las diez comisarías de Madrid, con motivo del aniversario de su nombramiento.

Los comensales fueron 136, y en el almuerzo reinó una gran cordialidad y se puso de manifiesto la adhesión de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad a su director general, que tanto se preocupa del mejoramiento de todos los servicios.

Terminado el banquete, una Comisión se trasladó al domicilio del Sr. Millán de Priego, con objeto de saludar a su distinguida esposa y bellísima hija. Como no se encontraba allí, el Director de Orden público recibió a los comisionados y les agradeció profundamente la deferencia.

Luego conversó el Sr. Millán de Priego con varios periodistas.

Sr. Millán de Priego—lo mucho que me satisface el entusiasmo con que secundan mis trabajos todos los funcionarios de ambos Cuerpos, entusiasmo ese que crece cada día. El personal es muy bueno y sólo necesitaba que se le animara y se le recompensara debidamente. Yo tengo la certeza de que muy en breve los Cuer-

pos modernos, a todas las capitales de importancia donde los servicios las requieran. El número de motocicletas con que ya contamos es de 33 y se adquirirán otras tantas con el nuevo Presupuesto.

¿...?

—Tengo en camino, además, un coche

difícil misión que les está encomendada.

El personal de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia tenía el propósito de tributar un homenaje a su Director, señor Millán de Priego.

Enterado éste del deseo de sus subordinados, rogó a éste que asistieran de él y, en su vista, los organizadores del homenaje entregarán al Sr. Millán de Priego las cantidades que tenían recaudadas, para que las distribuya, en bonos, a los pobres.

Este es un nuevo rasgo de ese hombre ilustre lleno de actividad, inteligencia y modestia que va a convertir a la policía española en una de las mejores del mundo.



Desfile de los ciclistas del Cuerpo de Policía.

pos de Seguridad y Vigilancia se compondrán de un personal muy selecto y escogido.

La felicitación del Rey, como las del Presidente y el Ministro de la Gobernación, las he transmitido al personal y especialmente al jefe de Seguridad señor

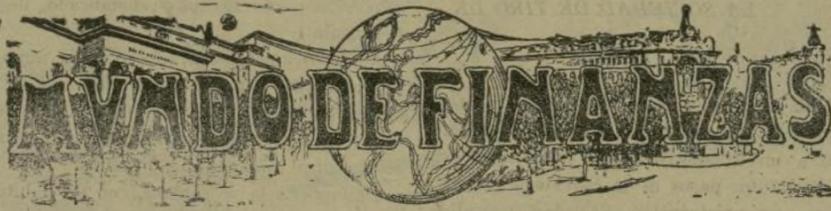
celular capaz para conducir a 10 detenidos, otro coche Hudson para vigilancia, y otros dos de la misma marca; y están encargados algunos más, análogos a los que hoy se ha visto desfilan.

Tropiezo, naturalmente, con algunas dificultades, siendo la mayor la falta de

## El Sr. Millán de Priego hijo predilecto de Jaén

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Jaén, el Alcalde presentó una moción en la que se pedía el nombramiento de hijo predilecto de dicha ciudad para el Sr. Millán de Priego, aprobándose la moción del Alcalde en todas sus partes.

Felicitemos efusivamente al Sr. Millán de Priego por esta nueva distinción de que es objeto y a la que es acreedor por sus merecimientos.



NUEVA SUCURSAL

## El Banco Hispano-Americano

El desarrollo creciente de las operaciones que realiza esta importantísima entidad bancaria y el aumento constante de su numerosa clientela, ha decidido al Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano a establecer la Sucursal Sur en el palacio de la calle del Duque de Alba, 15, magnífico inmueble que ha adquirido en propiedad.

La citada Sucursal, dirigida por el antiguo apoderado del Banco D. José G. Negreira, prestigioso financiero, ha comenzado ya sus operaciones.

A la inauguración asistieron el Consejo en pleno del Banco Hispano-Americano y las personas más caracterizadas de las representaciones económicas.

La Sucursal de la calle del Duque de Alba, 15, ofrece una elegante instalación de cajas de alquiler, y con independencia de la Central efectuará cuentas corrientes, giros, descuentos, pignoraciones, títulos, cupones, cartas órdenes, depósitos, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Seguramente el público responderá, agradecido, a las facilidades que el Hispano-Americano le ofrece, y la nueva Sucursal obtendrá el éxito que merece.

## Banco Hipotecario de España

Este Banco recuerda a los tenedores de sus Cédulas del 6 por 100 que, mediante el pago de la prima de diez céntimos de peseta por cada título, asegura contra el riesgo de amortización estos valores en el sorteo de 1.º de mayo próximo.

Madrid, 20 de abril de 1922.—El Secretario, Eduardo Leclere y Méndez.



REAL HOTEL

Washington Irving

ALHAMBRA-GRANADA  
ESPAÑA

Numerosos departamentos con salón, baño y W. C. privado.

Lavabos en las habitaciones, con agua corriente fría y caliente.

Recientemente reformado y dotado de todos los adelantos del más exquisito confort.

Deliciosa situación en el hermoso Parque de la Alhambra.

Ascensor eléctrico Calefacción central Este Hotel está abierto todo el año.

## Fuerzas del Alto Guadalquivir

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo estatuido en el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 29 del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, plaza de las Salesas, 3.

Madrid, 19 de abril de 1922.—El Presidente del Consejo de Administración, J. del Prado y Palacio.

## Los comerciantes e industriales

QUE VISITEN LA

SEXTA FERIA DE MUESTRAS.

que se celebrará en Basilea (Suiza), del 22 de abril al 2 de mayo de 1922, encontrarán un inmenso surtido de artículos y productos de sumo interés para el mercado español. La Legación de Suiza en Madrid (Sagasta, 25), y los Consulados de Suiza en Barcelona (Pelayo, 14), y Sevilla (Albareda, 34), facilitarán prospectos, detalles y amplia información a quien lo solicite, así como el visado de pasaportes.

## Banco de España

El Consejo de gobierno ha acordado que se provean 150 plazas, sin que por ningún motivo ni pretexto pueda ampliarse este número de aspirantes a destinos de escribientes del Banco, haciéndose esta provisión por concurso, con arreglo a las bases que se hallarán de manifiesto en la Secretaría general del Establecimiento, en Madrid, y en sus dependencias de provincias.

Las instancias de admisión al concurso, dirigidas al señor Gobernador, se recibirán en el Banco, todos los días laborables, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, y en pliego certificado las que procedan de fuera de Madrid, a partir de la publicación de este anuncio hasta el 25 de mayo próximo inclusive, a cuya fecha seguirá la inmediata celebración de los exámenes, que se anunciará oportunamente.

Madrid, 15 de abril de 1922.—El Secretario general, O. Blanco-Reco.

## Carreras de caballos en San Sebastián

El Gran Premio de Primavera y el Premio de Irún.

Después de varios días calurosos, impropios de la estación el domingo, en que debía abrirse el hipódromo de Lasarte, amaneció lluvioso, y luego, durante toda la tarde, descargaron periódicamente fuertes chaparrones para castigo de los "sportsmen".

No obstante el mal tiempo, acudió bastante público.

Entre los caballos españoles competidores del Gran Premio se notaba la ausencia del que hubiera sido el más temible; es decir, de "Brabant", el mejor caballo de los que hoy día tenemos en el país, sobre todo en esta pista de San Sebastián. Un accidente, aunque no grave, motivaba su ausencia. Quedaban para sustituirle en esta competencia internacional el bravo "Albano" y "Román", ambos excelentes animales de carrera, pero no de primera categoría. Y de una más inferior aún todos los demás. "Sandoover", "Allexton", "Ninot", "Beau", etcétera. Los franceses, en cambio, habían enviado dos excelentes "performers", "Hallebardier" y "Le Prodigé", ambos en plena forma. El primero acababa de terminar tercero en Longchamps, detrás de "Kras", el mejor caballo de 1921 en el continente, y de "Cid Campeador". El segundo quedaba sobre una victoria batiendo a "Vatel", segundo del Gran Premio de Niza.

Durante varios días se creyó en Lasarte, vistos los galopes de estos caballos, que no podrían ganar en la pista de arena, a que no estaban acostumbrados; pero la carrera ha venido a demostrar que la clase manda siempre y que, si otras veces fueron aquí batidos algunos que venían precedidos de gran reputación dependió de circunstancias entre las que no se contaba la influencia del terreno. "Albano", para montar el cual vino Stern de París, fué el único que les opuso una resistencia honrosa. Partió en cabeza y allí se mantuvo hasta la mitad de la línea recta; pero desde el momento que "Hallebardier" llegó a su altura—después de unos momentos de mal humor que dominó la energía de Bellhouse—dió la impresión de dominarle. Un momento pudo creerse—y acaso su "jockey" lo creyó también—que tenía la carrera a su merced; pero entonces surgió "Le Prodigé", traído por O'Neill con su acierto habitual en el instante preciso, y desplegando trancos de extensión extraordinaria. Le tomó un cuello de ventaja en la meta. Detrás de ambos, muy cerca, terminaba "Albano", y a distancia respetuosa. "Román", precediendo al resto del lote, que no figuró para nada en la carrera, si se exceptúa a "Ninot", muy mejorado de un año a otro.

Puede discutirse si "Le Prodigé" debió o no batir a "Hallebardier", alegando que Bellhouse había detenido más o menos su caballo, una vez que "Albano" dejó de ser peligroso. Es indudable que, cierto esto o no la monta del gran "crak jockey" Frank O'Neill entró por mucho en la victoria del caballo de M. Tilbaut. "Cann"; pero la superioridad de los caballos franceses sobre todos los nuestros fué muy manifiesta para que pueda discutirse buscando excusas para los vencidos. Ha habido durante años en España un contingente de caballos excelentes que nos quedaron como recuerdo de los años de guerra; años de fortuna para el hipismo español, cuando se tenía un animal de primer orden por un pedazo de pan. Mas esos tiempos se fueron, y los caballos que nos dejaron, siempre los mismos, han ido perdiendo sus facultades con la edad y el constante contacto

con las pistas. No pueden sostener una lucha ilimitada con los mejores productos franceses de cada generación, que se relevan para venir a encontrarlos; y si los propietarios españoles no renuevan sus contingentes, una vez y otra, los grandes premios de San Sebastián pasarán la frontera invariablemente. (Entre ellos, el de medio millón de pesetas, sueño dorado.)

El premio de Irún, corrido el lunes, era la primera prueba importante del año reservada a los tres años. La victoria, si no fácil, por lo menos neta y clara, fué para "Rubau", el potro de la cuadra regia que ya se había distinguido en 1921. Encontró la mayor resistencia, debida en gran parte a una excelente salida del lado de "Condé"—ex "Oh, Clemence"—, importación de Mr. J. Lieux, que había ganado varios "sellings" en Francia. Y como "Rubau" debe andar cerca de ser el mejor de su año en España, el resultado de este premio Irún parece indicar que los mejores nuestros no valen mucho más que los buenos potros a reclamar del país vecino. Reflexión pesimista que se puede contrarrestar pensando que también "Sistème" salido de esa clase de pruebas, lleva allí trazas de acreditarse como uno de los mejores tres años.

Tercero de este premio de Irún fué un hermoso potro nacional, criado por el difunto marqués de Villamejor.

\*\*\*

En las carreras que se celebraron el jueves, hubo el siguiente resultado:

Primera carrera.—Premio Barcelona. 1.300 metros. Se inscribieron nueve caballos, pero sólo corrieron seis.

Ganaron: 2.000 pesetas, "Eclipse", de Ussia (Rogoskoan); 300 pesetas, "Benne Gosse", del barón de Velasco (Higson), 200 pesetas, "Brillante", de Lis (Vicente Díez).

Segunda carrera.—Premio Sevilla. (A reclamar), 1.600 metros.

Fueron inscritos siete caballos; corrieron cinco.

Ganaron: 2.000 pesetas, "Royal", de Bang Bfrwman (Line); 250 pesetas, "Aurora", de Lis (Vicente Díez).

El caballo ganador salió a subasta en 4.000 pesetas, no siendo reclamado.

Tercera carrera.—Premio Santander. Vattel Handicap. 1.600 metros. Se inscribieron 13 caballos; corrieron seis.

Ganaron: 8.000 pesetas, "Santori", de Ferreire (Sánchez); 1.500 pesetas, "Condé", de Lieux (V. Díez), y 500, "Vein Lagon", del barón de Velasco (Higson).

Cuarta carrera.—Premio Oyarzun. Handicap. 2.200 metros. Fueron inscritos diez caballos; corrieron seis.

Ganaron: 2.000 pesetas, "Ninón", del barón de Velasco (Higson); 300 pesetas, "Rose d'Or", de Lieux (V. Díez), y 200, "Royal Day", del marqués de Villagodio (Brook).

Premio Cuenca. Steple Chase. 3.400 metros. Se inscribieron dos caballos, pero sólo corrió "Wood", de Ferrari (Gisbert), que ganó 2.000 pesetas.

Hay mucha animación para asistir a las carreras de mañana domingo y días sucesivos. Será lástima que el tiempo malogre el entusiasmo de los "sportsmen".

: AGUAS :  
: MINERALES :  
NATURALES DE

# CARABANA

PURGANTES : : :  
: : : DEPURATIVAS  
: : : ANTIBILIOSAS : :  
: : : ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 1-2.-MADRID

VIAJES DE "LA MONARQUÍA"

## Al pasar por Andalucía

Continuamos nuestras impresiones por la bellísima región andaluza, que se encuentra en un momento interesante de su vivir económico.

El progreso evidente de una región tan admirable como la de Andalucía, tiene que enorgullecer no sólo a los andaluces, sino a todos los españoles que se interesan por el porvenir patrio.

### JEREZ.—EL MARQUÉS DEL SALOBRAL

He aquí, lector, un ejemplo en quien se reúnen dotes y cualidades complementarias de lo que podríamos llamar estado perfecto ideal del hombre: el marqués del Salobral. Este prócer ilustre une a su rancio abolengo de sangre, estirpe de caballeros sin tachas, el no menos rancio abolengo de su espíritu privilegiado.

El marqués del Salobral es prócer, pues, por herencias de sangre y por herencias, bien conservadas y depuradas, si cabe, de espíritu. Afable, correcto, generoso y culto, el Presidente del Consejo de Administración de la importante Sociedad de Loza La Cartuja es suficientemente conocido, admirado querido, para que nosotros pretendamos rendirle unas líneas de elogio, que, pobres, pero sinceras, no harán más que herir la modestia de este hombre admirable, filantrópico-insigne, que tantas y tan bellas obras de altruismo lleva realizadas.

Recientemente está su rasgo cediendo gratuitamente para los hospitales de heridos y enfermos de la campaña todo el material de loza que necesitasen, aparte los donativos en metálico que dió en diferentes ocasiones. Y sin ir más lejos, todavía se recordará la donación solemne que hizo de un valioso estandarte al regimiento de Lanceros de Villaviciosa, de guarnición en Jerez.

En suma: el Marqués del Salobral sabe conservar con gallardía los valores de su estirpe: nobleza de sangre, nobleza de alma. Raras veces se da esta admirable fusión, y raras veces sabe hacerse uso de ella, como el ilustre Marqués del Salobral.

### EL CASINO JEREZANO

Es la Sociedad cultura y de recreo más importante de Jerez. Fué fundada en el año 1854, y está instalada en un amplio edificio propio, en el lugar más céntrico de la ciudad. Merced a los desvelos y actividades de sus socios y Junta directiva, el Casino Jerezano ha conseguido llegar al más preponderante estado económico.

El Casino Jerezano llena cumplidamente los fines de su fundación, sumándose a toda obra de interés para la población, estimulando las iniciativas, cooperando al mejor éxito de las mismas y cuidando con exquisito tacto de no desvirtuar su independencia mezclándose en partidos de política al uso. En este afamado Centro se reúnen, fraternizando, todas las clases sociales de Jerez, desde el modesto industrial al aristocrático prócer, y sus puertas se abren hospitalarias al visitante, donde se le rinde cortesía y amistad.

Componen su Junta directiva los señores siguientes:

Presidente, D. Francisco de P. González y G. del Castillo; depositario, D. José Blanco García; directores: D. Antonio Gallegos Sánchez, D. José Agüera Román, D. Matías Gómez Bancalero y D. Juan J. Negro Rendrón; vocales: D. Francisco Timmermans, D. Juan Sánchez del Pozo, don Juan Montes y de las Torres y D. Fernando Viola Sánchez; secretario, D. Juan M. González Setién, y bibliotecario, D. Baldo-mero García Pino.

Este grupo de personas activas, inteligentes y enamoradas de su obra, no descansan un momento, fijos siempre en el mayor desarrollo del Casino Jerezano, gala

de Jerez y orgullo de los que se amparan bajo sus techos.

El Casino Jerezano es un refugio para la juventud jerezana, juventud estudiosa, que sacia en las bibliotecas su sed de cultura y de independencia de juicio, verdadera base sobre que descansa el porvenir de los pueblos.

Jerez es, sin duda alguna, el más eminentemente culto y progresivo de los pueblos andaluces. Su nivel cultural adquiere cada día más preponderancia merced al ambiente favorable que se respira en torno, porque son muchos los Centros y Sociedades que cooperan al fomento de la inteligencia. Entre ellos bien puede contarse el Casino Jerezano, cooperador entusiasta de todo cuanto signifique progreso, elevación espiritual, civilización, en una palabra.

Al felicitar a Jerez, felicitamos al digno presidente del Casino Jerezano, corazón amable y generoso, cerebro culto, voluntad de hierro, que se ha desvelado por hacer de su Sociedad un modelo entre las de su clase, para admiración de propios y extraños.

### SEVILLA.—CIRCULO DE LABRADORES

Un grupo de sevillanos, amantes de su patria chica, celosos guardadores de las glorias y tradiciones de la tierra, fundó a mediados del siglo pasado, año de 1859, el Círculo de Labradores y Propietarios, el que, por merced del Rey Don Alfonso XIII, ostenta actualmente el título de Real.

Instalado primitivamente en un edificio de la plaza del Duque de la Victoria, se trasladó luego a la calle Sierpes, número 52, y más tarde, al número 95 de esta última vía, ocupando el hermoso edificio en que estuvo el Hotel Imperial, habiéndose introducido en aquél notables y sucesivas reformas, pues todas las Juntas directivas que se han ido sucediendo han aportado iniciativas que se han traducido en obras de ornato, embellecimiento y "comfort", hasta el punto de que puede considerarse como uno de los mejores de España.

Cuenta con magnífica biblioteca, espléndidos salones, calefacción, peluquería, cuartos de baño, restaurante y cuantas comodidades pueda apetecer el gusto más refinado.

Su gran salón de fiestas, decorado con azulejos del más puro estilo sevillano, es un alarde de originalidad y de belleza.

Periódicamente en el Círculo, y en los días de la maravillosa Feria de abril, en la suntuosa casita que posee en el Prado de San Sebastián, se organizan y celebran grandes bailes, dignos de la entidad y de Sevilla, al que concurre lo más florido de la sociedad sevillana, realizados con la presencia de sus encantadoras mujeres.

Dentro del ambiente señorial y aristocrático del Círculo, el espíritu democrático se ha abierto paso, y al lado del título nobiliario se encuentra el comerciante a la moderna y el industrial prestigioso.

En la fachada principal del edificio se colocó y fué descubierta solemnemente, en el mes de mayo de 1905, una lápida, en que se recuerda que, siendo en su tiempo cárcel, estuvo en ella preso el inmortal autor del "Quijote", D. Miguel Cervantes Saavedra. Son socios propietarios 829; hijos de socios, 65; transeúntes, 252. Total, 1.146.

Actualmente rige la entidad la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Luis Tavíel de Andrade; vicepresidente, Marqués de las Torres de la Prensa; contador, D. José Huesca Rubio; tesorero, D. Pedro Montes Huidobro; secretario, D. José María Piñar y Pickman. Vocales: Conde de Fresno, don Leandro Iquerios, D. José Pérez de Guzmán y D. Julio Laffitte.

Todos y cada uno de estos señores procuran llenar su respectivo cometido con entusiasmo y constancia dignos de loa, dando ello por resultado el período de animación y de vida próspera que lleva el Círculo.

### LA SOCIEDAD DE TIRO DE

#### PICHON

Una de las cosas que más llaman la atención del visitante es el magnífico "chalet" que a un kilómetro de la población, y a unos cuantos pasos de la carretera general, posee esta aristocrática Sociedad, presidida por el popular "sportman" excelentísimo señor Barón de Gracia Real.

En él tienen establecido su campo de tiro los señores socios, y bien puede competir en

comodidades con los más renombrados de la Península.

A sus tiradas concurren en gran número los tiradores más famosos de Andalucía, siendo dignas de especial mención las tiradas oficiales que se celebran en otoño, en que se disputan importantes premios.

Desempeña la secretaría, con su habitual competencia, D. Guillermo Espejo, distinguida personalidad, que como el señor Barón de Gracia Real, merece la gratitud de los consorcios de la prestigiosa y aristocrática sociedad.

## Grandes Carreras de Caballos de San Sebastián

Hipódromo de Lasarte



Un aspecto del Hipódromo.

### TEMPORADA DE PRIMAVERA

Organizadas por el "Jockey Club", bajo el patronato de S. M. el Rey Don Alfonso XIII

### SEIS REUNIONES

de las cuales han de celebrarse las correspondientes a los días 23, 27 y 30 de abril, a las tres de la tarde

## La Unión y el Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.

SEGUROS contra ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS (Casco y mercancías).

ALCALÁ, 43.—MADRID

## LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio: Madrid, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL

1.000.000 de ptas. suscripto.—505.000 ptas. desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 de junio de 1909 y 22 de junio de 1918

Efectuados los depósitos necesarios

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, revisión y ahorro

Seguros de accidentes ferroviarios

Aprobado por la Comisaría General de Seguros